BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 20 de setiembre de 2023

Abogado
AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID 428543 – "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO"

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Falta Registro de Firmas de los CDP
Descripción: Considerando que en el sistema no se visualiza el Registro de firmas del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP, solicitamos conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 472/11, remitan vía mesa de entrada manual el registro de firmas de los responsables de la suscripción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, acompañado de los documentos legales que los habilitan.
Comentario: del firmante Omar Rodriguez Gimenez responsable de presupuesto.

Al respecto, esta Convocante desconoce la razón por la cual el Sr. Omar Rodríguez Gimenez, Director del Departamento de Finanzas, ha sido eliminado del módulo de registro de firmas, pues en ningún momento esta Convocante ha solicitado dicha exclusión. En este sentido, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 472/11 esta Convocante solicitó en su momento a la DNCP por Mesa de Entrada EXP. N° 000880 del 31/01/2019 la activación en el registro de firmas del Sr. Omar Rodríguez Gimenez, y, luego de la reiteración realizada por nota ingresada por Mesa de Entrada EXP. N° 001109 del 22/02/2020 la misma había sido activada en el registro de firmas de la DNCP, conforme se puede verificar a través de los documentos adjuntos al presente.

La firma Sr. Omar Rodríguez Gimenez se encontraba activa en el sistema de la DNCP, por lo que, con sorpresa luego de la presente observación nos percatamos que la misma ha sido eliminada del registro de firmas sin el pedido expreso de esta Convocante. Al respecto, recordemos que solamente la DNCP puede incluir, eliminar y activar perfiles en el registro de firmas. Conforme a esto, esta Convocante en la fecha de hoy ha realizado el reclamo a la DNCP a través de la Mesa de Ayuda mediante la consulta individualizada como ID 77878, conforme se observa a continuación:

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Nueva consulta en Mesa de Ayuda

D DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Para María Emilia Acha Palacios

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 20/9/2023 15:11

Mensaje reenviado el 20/9/2023 15:32.

ID: *77878*

Remitente: macha@bcp.gov.py

Titulo: MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Consulta:

Se ruega atención urgente al hecho de que se ha eliminado (sin un pedido expreso de la UOC/BCP) del Registro de Firmas al SR. OMAR RODRIGUEZ, quien ejerce hasta la fecha el cargo de Director del Departamento de Finanzas. Dicha circunstancia ha generado una retención del proceso de contratación con ID 428543 el cual tiene carácter de prioritario para nuestra institución. Se adjuntan las constancias de los antecedentes de la activación del firmante, así como la reiteración al efecto realizada en dicha oportunidad. Se aclara que el firmante ya estaba ACTIVO y ahora no figura en el SICP.

Destino Elegido: Atención a UOC - UEP (asuntos generales)

Fecha de Ingreso: *20/9/2023 15:04:59*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

Ante el requerimiento de esta Convocante, la DNCP ha incluido nuevamente al Registro de Firmas al Sr. Omar Rodriguez, en fecha 20/09/23, conforme se observa:

Omar Roberto	Rodriguez Gimenez	1.193.023	Director Dpto. de Finanzas	20/09/2023	Activo	bcp_1695241747245.pdf

Ahora bien, esta circunstancia, ajena a la Convocante, resulta ser sumamente gravosa pues genera retrasos considerables para un proceso prioritario para la Institución.

Por tanto, conforme a todo lo expresado y a la documentación que acompaña a la presente nota, solicitamos al técnico verificador la publicación del llamado, y en caso de existir alguna duda respecto al registro de firma realizar observaciones al llamado sin retener la publicación de éste.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Datos de las invitaciones
Descripción: Se solicita a la Convocante cargar de forma correcta los datos a quienes se le ha cursado la invitación para la participación del presente proceso licitatorio.
Comentario: favor prestar atención solo al siguiente comentario y no al enunciado, las notas remitidas van dirigidas a Pablo Seitz que ya no es Director Nacional, nuestro nuevo Director Nacional es el ABG. AGUSTIN ENCINA.

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Al respecto, conforme a la observación, las notas han sido modificadas. Se ruega considerar que lo objetado es un aspecto formal que no debiera ser objeto de una retención en futuros procesos.

En cuanto a las demás observaciones, las mismas son tenidas en cuenta por esta Convocante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2023.09.21 09:29:12 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación

1 (uno)

Nuestra VISION: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Contabilidad y Finanzas
Departamento de Finanzas

NOTA GCF. Nº.007/2019

Asunción, 25 de enero de 2019

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Referencia:	Resolución DNCP.Nº.472/2011 – Registro de Firmas para los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria – Ejercicio 2019.

Nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°, de la Resolución DNCP.Nº.472/2011 del 11 de marzo de 2011, a los efectos de actualizar la nómina de los responsables de la suscripción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria.

Solicitamos se sirvan tomar debida nota de la presente por lo que acompañamos el Registro de Firmas de las siguientes personas:

1 Omar Roberto Rodríguez Giménez — Director Dpto. Finanzas
2 Fulvia Sair Yambay Franco — Directora Dpto. Auditoría de Tecnología y Calidad

Además, solicitamos dar de baja la firma autorizada en vuestro registro de los señores;

María Elizabeth Oviedo de Centurión
Isaac Rubén Aguilera Dávalos

Reiteramos también la Nota GCF N°052/2016 y sus complementos; GCF N° 061/2016 de f.06/07/2016 y GCF N° 094/2016 de f.16/11/2016, en la cual hemos solicitado actualizar sus registros, dando de baja a los señores Alcibiades Bravo, Mario Ricardo Quintana Duarte y Nelson Daniel Valiente Saucedo; y tomar debida nota del registro de firmas del señor Omar Roberto Rodríguez Giménez.

Acompañamos las fotocopias autenticadas de los Actos Administrativos por los cuales el Banco Central del Paraguay nombra a cada uno de los funcionarios mencionados en el segundo párrafo en sus respectivos cargos y las fotocopias de los documentos que los identifican.

Atentamente,

OMAR ROBERTO RODRÍGUEZ GIMÉNEZ
Director
Departamento de Finanzas

ANTONIO NÚÑEZ OJEDA
Gerente de Contabilidad y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 000880
FECHA: 31 ENE 2019
FOJAS: 20 HORA: 12:11

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

Doc.Div.Ejecucion/DOCUMENTOS2019/NOTAS/GCFDF000'DNCP'REGISTRO'FIRMAS.ava

Nuestra MISION: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".

2 (dos)

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: 25/01/2019

Unidad Operativa de Contratación: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Nombre y Apellido: Omar Roberto Rodríguez Gimenez.-

Cargo: Director Departamento de Finanzas.-

Cédula de Identidad N°:1.193.023.-

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.
(Las firmas deben venir certificadas por un funcionario de la DNCP. Esta parte será llenada por la DNCP)

Certificadas por:

Firmó en mi presencia:

Fecha:

OTROS DATOS:

Observación: se utilizará un registro por persona firmado 4 (cuatro) veces.

3(tres)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
RODRIGUEZ GIMENEZ
OMAR ROBERTO

FECHA DE NACIMIENTO
30-08-1970

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
18-10-2027

1193023

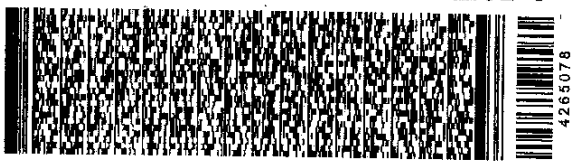

4265078

IC: 026-04261970-122 UBICACION: PN-11-21-001-023

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 18-10-2017

Crio.Pasi. MCP Saturnino Villalba
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY1193023<<3<<<<<<<<<<<<<<<
7008304M2710187PRY<<<<<<<<<<<6
RODRIGUEZ<GIMENEZ<<OMAR<ROBERT

4(watro)

Acta N° 1 de fecha 2 de enero de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

OMAR ROBERTO RODRÍGUEZ GIMÉNEZ - DESIGNACIÓN COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.-

VISTO: la Resolución N° 15, Acta N° 86 de fecha 27 de diciembre de 2018; oída la propuesta del Presidente y de los Miembros Titulares del Directorio para designar al funcionario de la Institución OMAR ROBERTO RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, como Director del Departamento de Finanzas dependiente de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas; y,

CONSIDERANDO: que, por Resolución N° 15, Acta N° 86 de fecha 27 de diciembre de 2018, se acepta la renuncia presentada por la funcionara María Elizabeth Oviedo de Centurión, para acogerse a la Jubilación Ordinaria.

Que, el artículo 19, numeral 18 de la Ley N° 6104/18, "Que modifica y amplía la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay", dispone: "18) Designar, suspender, remover o sancionar al gerente general y a los demás funcionarios de la Institución, con sujeción a lo dispuesto en la presente Ley y demás normas aplicables."

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Designar al funcionario OMAR ROBERTO RODRÍGUEZ GIMÉNEZ como Director del Departamento de Finanzas dependiente de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, a partir de la fecha de esta Resolución, quien percibirá los beneficios inherentes al cargo mientras esté en el ejercicio del mismo; conforme al exordio del presente acto administrativo.----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

WALTER J. POISSON.-Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio.-

USO EXCLUSIVO SGGAF - GCH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
OMAR RODRÍGUEZ – DESIGNA DIRECTOR INTERINO – DPTO FINANZAS
AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por orodri/SGGAF - GCF 30/01/2019 14:42:03

COPIA

UOC_DPE N° 12/2022

Asunción, 22 de febrero de 2022.

Abogado
Pablo Seitz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ref.: REGISTRO DE FIRMA DE OMAR ROBERTO RODRIGUEZ GIMÉNEZ.

Me dirijo a usted a efectos de remitir el acuse de recibo de Mesa de Entrada EXP. N° 000880 del 31/01/2019, correspondiente a 10 (diez) fojas de documentos presentados por el BCP en fecha 31/01/2019, a fin del Registro de Firma del Director del Departamento de Finanzas, Señor Omar Roberto Rodríguez Giménez, firmante de los CDP, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 472/11 de fecha 11/03/2011.-

Al respecto, cumplimos en informar que las documentaciones arrimadas en su oportunidad permanecen vigentes, por los que se solicita se realice la activación de la firma solicitada en el listado de Registro de firmas del CÓDIGO SICP 1272.

Se ruega considerar en la brevedad posible lo solicitado, atendiendo a que la omisión de activación en el SICP ha sido objeto de retención en el proceso de contratación con ID N° 405.433, pudiendo los atrasos causar perjuicios a nuestra Institución.

Atentamente.

MARIA EMILIA ACHA, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DNCP
MESA DE ENTRADA
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
Exp. N°: 001109
Fecha: 22/02/2022 Hora: 18:18
Fojas: 11

José Carlos Moral
Registro de Usuario - DAC
DNCP

Victor Enrique Carugati Ibañez

De: María Emilia Acha Palacios
Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 15:33
Para: Federico Alejandro Ramírez Martínez; Victor Enrique Carugati Ibañez
Asunto: RV: Nueva consulta en Mesa de Ayuda

De: DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 15:11
Para: María Emilia Acha Palacios <macha@bcp.gov.py>
Asunto: Nueva consulta en Mesa de Ayuda

ID: *77878*

Remitente: macha@bcp.gov.py

Titulo: MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Consulta:

Se ruega atención urgente al hecho de que se ha eliminado (sin un pedido expreso de la UOC/BCP) del Registro de Firmas al SR. OMAR RODRIGUEZ, quien ejerce hasta la fecha el cargo de Director del Departamento de Finanzas. Dicha circunstancia ha generado una retención del proceso de contratación con ID 428543 el cual tiene carácter de prioritario para nuestra institución. Se adjuntan las constancias de los antecedentes de la activación del firmante, así como la reiteración al efecto realizada en dicha oportunidad. Se aclara que el firmante ya estaba ACTIVO y ahora no figura en el SICP.

Destino Elegido: Atención a UOC - UEP (asuntos generales)

Fecha de Ingreso: *20/9/2023 15:04:59*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.